ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INVERSIONES DE ORO TORELL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE A LAS 16:30 HORAS.

En la Ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, se reúnen en la calle Av. Rocafuerte y Juan Montalvo, local donde funciona la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INVERSIONES DE ORO TORELL CIA. LTDA., Los socios: 1.- LUIS ALBERTO TAMAYO LITUMA propietario de OCHO PARTICIPACIONES (8), iguales acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US.\$ 1,00) cada una que dan un total de OCHO DOLARES AMERICANOS (8,00) y que representan el 1% del capital social; y, 2.- CRISTHIAN OMAR ORELLANA QUEZADA, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS PARTICIPACIONES (792), iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US.\$ 1,00), cada una, que dan un total de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS (792,00) y que representan el 99% del capital social, los mismos que constituyen en cien por ciento del capital social de la Compañía, el que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS (US \$ 800,00), para los fines que se detallan más adelante.

Actúa el Socio LUIS ALBERTO TAMAYO LITUMA, como Presidente y el socio CRISTHIAN OMAR ORELLANA QUEZADA como secretario.

Los socios concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta Universal Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y articulo décimo sexto de la escritura de constitución, con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

- 1. Informe del Gerente;
- Aprobación de los Estados Financieros y de Resultados al diciembre 31 de 2019.
- Destino de los resultados del ejercicio económico.

Una vez aprobado el orden día se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. INFORME DEL GERENTE.

El señor Presidente de la compañía concede la palabra al señor CRISTHIAN OMAR ORELLANA QUEZADA, quien ejerció la función de Gerente General de la Compañía durante el periodo 2019, para que presente el informe de labores desarrolladas durante su administración. De inmediato, toma la palabra el Señor Gerente y hace la entrega al señor Presidente para que se entregue a cada uno de los socios una copia del informe de las actividades cumplidas durante el periodo 2019. Así mismo entrega una copia del informe para que se adjunte a la presente y procede a dar lectura del mismo, manifestando que su informe se resume en aspectos Administrativos, Laborales y Financieros: Aspectos Administrativos. - Se resalta en la terminación en los trámites ante los organismos de control para el correcto funcionamiento de la compañía, así mismo se ha adecuado la oficina para atención, la misma que está ubicada en la calle Rocafuerte y Juan Montalvo, también se recalca que aún no se han emprendido el desarrollo de actividades; Aspectos Laborales informa que no existe personal bajo dependencia, sin embargo para el cumplimiento de obligaciones se ha contratado profesionales bajo el sistema de honorarios; y, Aspectos Financieros manifiesta que se encuentra pagado en cien por ciento del capital social, el mismo que será depositado en la cuenta corriente de la compañía el momento que se apertura la cuenta, también se informa que durante el periodo 2019 no existió movimiento económico que puedan cambian los estados financieros presentados en el período 2018. De esta manera dejo resumido mi informe de todas las actividades desarrolladas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Después de las preguntas y respuestas pertinentes y aclaraciones al informe, los socios por unanimidad resuelven aprobar el informe de las gestiones realizadas por el señor Gerente durante el periodo 2019.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL AL DICIEMBRE 31 DE 2019.

El señor Presidente de la compañía concede nuevamente la palabra al señor CRISTHIAN OMAR ORELLANA QUEZADA, Gerente de la Compañía durante el período 2019, para que informe sobre movimiento económico de su administración, el señor Gerente hace la entrega del Balance General y el Estado de Resultados a los socios de la compañía y manifiesta en el Balance General se refleja únicamente el rubro registrado el valor del aporte de los socios como capital social y en lo que respecta al Estado de Resultados aún no se ha tenido movimiento económico, por lo que sus cuentas reflejan valores en cero.

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios resuelven por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, autorizando al señor Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

A continuación, el presidente informó que, como en el ejercicio 2019 no hubo utilidades, carecia objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido al destino de utilidades.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso hasta que se redacte el acta. Transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobado su texto en forma integra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las diecinueve horas con diez minutos del indicado día, para constancia de los socios concurrentes firman la presente acta en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.-

SR. LUIS ALBERTO TAMAYO LITUMA PRESIDENTE - SOCIO.

SR. CRISTHIAN OMAR ORELLANA QUEZADA

Secretario de la Junta General - SOCIO.